RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DESTINADAS A CUBRIR 28 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA SANITARIO/OPCION RADIODIAGNÓSTICO DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN DE 10 DE OCTUBRE DE 2017 DEL DIRECTOR GERENTE DEL CITADO ORGANISMO (BORM nº 238 DE 14 DE OCTUBRE DE 2017), POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS Y RESULTAN SELECCIONADOS.

Habiendo finalizado sus actuaciones, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas destinadas a cubrir 28 plazas de la categoría de Técnico Especialista Sanitario /opción Radiodiagnóstico del Servicio Murciano de Salud por el turno de acceso libre y promoción interna, convocadas por la Resolución de 10 de octubre de 2017 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM nº 238 de 14 de octubre de 2017).

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la relación de aspirantes que han superado las pruebas y resultan seleccionados para el acceso a la categoría de Técnico Especialista Sanitario /opción Radiodiagnóstico por el turno de acceso libre y promoción interna (anexo I).

SEGUNDO: Los aspirantes dispondrán de un plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución, para presentar ante la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud la documentación señalada en la base 20.1 de la convocatoria.

La citada documentación deberá presentarse mediante el escrito que se descargarán a través del enlace habilitado a tal efecto en la página www.murciasalud.es/oposicionsms.7

TERCERO: Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Murciano de Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su exposición, de conformidad con lo previsto por los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 10 de septiembre de 2020
La presidenta del Tribunal

Fdo: Dña. Margarita Martínez Fernández